

CARTA DE CESIÓN

Quito, 19 de Junio del 2019

Señor Economista
Patricio Calderón Segovia.
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PASTERIZADORA QUITO S.A.
Presente.-

10/7/19.
Sra. C. Romero
pp. proceder


Señor Gerente,

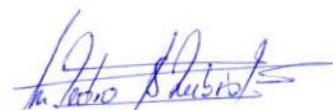
Pedro Pablo Rubio Rubio, hoy diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, cede y transfiere a Pedro David Rubio Naranjo de cédula 171115094-4; 214 acciones numeradas 635.391 al 635.500; del 737.470 al 737.478; del 840.796 al 840.813; del 940.808 al 940.823; del 1'005.627 al 1'005.636; del 1'069.925 al 1'069.931; del 1'098.114 al 1'098.117; del 1'147.254 al 1'147.261 y del 1'340.445 al 1'340.476 de cuatro dólares (USD 4,00), valor nominal cada una por un total de USD. 856,00. El cedente no se reserva ningún derecho sobre dichas acciones, incluyendo cualquier Aumento de Capital. Tanto Cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con relación a los Títulos de Acciones que cedo a favor de Pedro David Rubio Naranjo y que quedan detallados anteriormente, se procederá a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Empresa Pasteurizadora Quito S.A. y se los tendrá en cuenta en el futuro para los efectos pertinentes.

Atentamente;



Pedro Pablo Rubio Rubio
C.C. 170077582-6



Pedro David Rubio Naranjo
C.C. 1711150944
Cesionario



Eva Teresa Naranjo Taramuel
C.C. 170451409-8
Cónyuges
Cedentes

